

Quito, 20 de marzo de 2011

Señores
**SOCIOS DE
ANDOLAS CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Una vez que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010, han sido revisados y analizados, debemos manifestar:

La contabilidad se presenta en forma razonable de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como de las disposiciones legales vigentes, y que todos los registros realizados se encuentran en orden y justificados con los respectivos documentos de respaldo.

Mantenemos nuestra sugerencia de que la empresa continúe con el sistema de contabilidad implantado, por la claridad y agilidad que brinda para el registro y control de cada una de las cuentas y transacciones.

Finalmente, agradecemos a los señores Accionistas de la compañía que dirigen por el nombramiento que nos ha sido otorgado.

Atentamente,



Ing. Diana Toro
COMISARIO



Lcda. Sandra Sarango
COMISARIO

Quito: 167 Leonidas Batallas E9-36 y Ave. Seis de Diciembre Telfs.: (02) 222-2730 / 222-4576 Fax: 252-4654
Guayaquil: Miguel Alcivar 814 y Luis Plaza Dañin Telfs.: (04) 228-1027 / 228-1437 Fax: (04) 228-1112
e-mail: consultas@andolas.com

Computer Power

1-800-65-65-65

www.andolas.com

**GAMATRONIC**